

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 035 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 073

Fecha: 11/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 035 2016 00142	Verbal	FABIO GUSTAVO MUÑOZ PEÑA	JESUS GABRIEL BOHORQUEZ QUINTERO	Auto inadmite demanda	10/05/2022	2
1100140 03 035 2019 01041	Verbal	ARCANGEL DE JESUS FRANCO FRANCO	INDETERMINADOS	Agreguese a autos	10/05/2022	1
1100140 03 035 2021 00476	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CARLOS JULIAN PANTOJA CAICEDO	Auto Admite Cesion de Credito C.C	10/05/2022	1
1100140 03 035 2021 01020	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK	DIANA PATRICIA PEDRAZA RAMIREZ	Auto decreta medida cautelar	10/05/2022	2
1100140 03 035 2022 00014	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE ELIECER CRUZ	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	10/05/2022	1
1100140 03 035 2022 00083	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS AECSA S.A.	MILTON RAMIREZ OROZCO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución	10/05/2022	1
1100140 03 035 2022 00177	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FELPA PARTES SAS	Auto resuelve retiro demanda	10/05/2022	1
1100140 03 035 2022 00383	Despachos Comisorios	JULIA ELVIRA CRUZ QUIROGA	NUBIA RUIZ CAICEDO	Auto ordena comisión	10/05/2022	1
1100140 03 035 2022 00388	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	MABEL AREYIS QUIMBAYO NIETO	Auto resuelve retiro demanda	10/05/2022	1
1100140 03 035 2022 00391	Sin Tipo de Proceso	FINANZAUTO S.A.	CAPERA JACKSMITHSON	Auto inadmite demanda	10/05/2022	1
1100140 03 058 2018 00839	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	JOSE CARLOS CORRO HERNANDEZ	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior	10/05/2022	1

ESTADO No. 073

Fecha: 11/05/2022

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DE SFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA ROCIO SABOGAL PELAYO
SECRETARIO